

Creceamos Contigo



BOLETIN INFORMATIVO CEP



INTENCIÓN DE LOS MANDOS: No se dispone de habitación en las dependencias de la BPSC para que los funcionarios policiales puedan ejercer su derecho de pausa (descanso) dentro de su jornada laboral, y puedan realizar su manutención.

INTERLOCUCIÓN (Junio y Julio 2017): CEP TENERIFE – JEFATURA BPSC Y PROVINCIAL.

RESULTADO: Empieza a tomar forma la habitación en dependencias BPSC para que los compañeros puedan comer en su jornada laboral.

